

## CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL TUTOR UR CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS - A PARTIR DEL CURSO 2019-20

Titulación

Tipo de práctica realizada:

1. ¿En qué grado le parece adecuada la información facilitada por la Universidad?
  2. ¿En qué grado le ha parecido adecuada la duración de la práctica para lograr una buena formación práctica del estudiante?
  3. ¿En qué grado le ha parecido adecuado el Proyecto Formativo y las tareas encomendadas al estudiante?  
¿Fue necesario reorientar las tareas inicialmente encomendadas al estudiante?
  4. ¿En qué grado considera suficientes los medios de los que el estudiante ha dispuesto para el adecuado desarrollo de las prácticas externas?
  5. Indique el grado de satisfacción con el cumplimiento, actitud y desempeño por parte del estudiante tutelado.
  6. ¿En qué grado le parece adecuado el sistema de evaluación académica de las prácticas externas?
  7. Indique el grado de adquisición y desarrollo de habilidades y competencias profesionales por parte del estudiante.  
Indique las competencias más relevantes que ha adquirido el estudiante en el desarrollo de las prácticas.
  8. Indique el grado de relación entre las competencias adquiridas en la titulación y las adquiridas en las prácticas externas.
  9. ¿En cuántas ocasiones ha contactado con el tutor de la empresa para intercambiar impresiones sobre las prácticas?
  10. ¿En qué grado considera que ha sido adecuada la coordinación entre el tutor de la entidad y el tutor académico?
  11. ¿Se siente satisfecho con la tarea realizada como tutor académico?
  12. Marque su nivel de satisfacción con la actividad desarrollada por el Servicio de Empleabilidad y Prácticas Externas en la gestión de las prácticas.
  13. Indique el grado en el que las prácticas externas cree que aumentan la empleabilidad del estudiante.
  14. En el caso de haberse encontrado alguna incidencia que no fuera de índole académico, ¿se ha resuelto satisfactoriamente?
- Sugerencias para mejorar el proceso general de los programas de prácticas.
15. Indique el grado de satisfacción global con la práctica tutelada.